

ACTOS CONMEMORATIVOS EN VENEZUELA

CONGRESOS INTERNACIONALES

Una de las acciones más importantes en relación con el bicentenario, fue la serie de congresos internacionales, que organizó Venezuela, con el objeto de revisar las investigaciones, trabajos y la información científica más reciente de que se dispone sobre la vida y obra de Bello.

El primero de estos congresos, titulados *Bello y Caracas*, se realizó en febrero de 1979. En las palabras de inauguración, el director de la fundación *La Casa de Bello*, Oscar Sambrano Urdaneta señaló que este evento pretendía ser fundamentalmente "un balance crítico de lo que significaban los veintinueve primeros años en la vida de Andrés Bello". En el curso del acto inaugural, celebrado el día lunes 19 de febrero de 1981, el presidente de la Comisión Nacional venezolana del bicentenario, Rafael Caldera abordó el tema *El Andrés Bello que viajó a Londres en 1810*; el doctor Pedro Grases se refirió al estado actual de las investigaciones en torno a la época caraqueña en la vida de Bello, y el Ministro de Estado para la ciencia, la tecnología y la cultura, J.L. Salcedo-Bastardo dijo un discurso de clausura.

En los días siguientes se procedió a la lectura y discusión de ponencias, que se realizó alrededor de los siguientes trabajos: *1750-1810: un período de cambios en la mentalidad venezolana*, de Elías Pino Iturrieta; *La economía venezolana en la época caraqueña de Andrés Bello*, de Orlando Araujo; *Obispa-do y Arzobispado. Iglesias y conventos de Caracas entre 1781 y 1810*, de fray Césareo de Armellada; *La Real Audiencia y la Capitanía General de Venezuela durante los años caraqueños de Andrés Bello*, de Tomás Polanco Alcántara; *Cronología caraqueña de Bello*, de Oscar Sambrano Urdaneta; *La generación de Bello*, de Guillermo Morón; *Nuevos elementos documentales sobre fray Cristóbal de Quesada, maestro de Bello*, de L.G. Castillo Lara; *Andrés Bello y la Universidad de Caracas*, de Ildefonso Leal; *La poesía caraqueña de Andrés Bello*, de Fernando Paz Castillo; *La junta central de vacuna*, de Ricardo Archila; *Andrés Bello y los comienzos de la imprenta en Venezuela*, de Manuel Pérez Vila; *Bello y el "Resúmen de la historia de Venezuela"*, de Luis J. Ramos y

Demetrio Ramos; *La iniciación filosófica de Bello*, de Arturo Ardao; *Los tiempos de la conjugación castellana y la formación lingüística de Andrés Bello*, de Luis Quiroga Torrealba, y *Perfil humanista de Bello*, de J.D. García Bacca.

En una evaluación posterior que hizo sobre este congreso, el doctor Oscar Sambrano Urdaneta, señaló que en él "se realizó una revisión detenida, objetiva y crítica de los primeros veintinueve años de vida de Bello transcurridos en la ciudad que lo vio nacer. Se sistematizó aquella revisión mediante un enfoque triple que permitió conjugar, primero una interpretación de las gentes, las ideas y las instituciones de la Caracas colonial; segundo, los temas propiamente biográficos; tercero, el análisis de la obra de Bello que tuvo como marco e incentivo la época por él señalada como la más dichosa de su existencia".

BELLO Y LONDRES

Entre los días 22 y 28 de noviembre de 1979, se llevó a efecto el segundo congreso del bicentenario, que tuvo como tema central el de Bello y Londres.

En el acto de apertura, el secretario ejecutivo de la Comisión nacional venezolana del bicentenario, y director de *La Casa de Bello*, Oscar Sambrano Urdaneta, indicó que el propósito central del evento era hacer "un replanteamiento de lo que significaron para Bello los diecinueve años ininterrumpidos en Londres". Más adelante, el orador señaló que de acuerdo con los consejos del doctor Pedro Grases, los temas del congreso se ordenaron en tres grupos afines. El primero de ellos reunió a las ponencias que "plantean el sentido y la trascendencia del contexto filosófico, internacional, político, jurídico, diplomático, educativo y literario, dentro del cual nuestro humanista modificó, enriqueciéndose siempre, la formación que había recibido, o que el mismo se había procurado en sus años de vida venezolana".

El segundo capítulo estuvo constituido por "los temas biográficos, centrados en uno de los períodos de mayor claroscuro en la vida de Bello, pues, por culpa del explicable caos social y administrativo generado fatalmente por la guerra de independencia, muchos testimonios se perdieron probablemente para siempre".

Finalmente, el doctor Sambrano Urdaneta manifestó que el capítulo tercero del congreso, abarcaba el examen crítico de la labor intelectual de Bello en Londres, añadiendo que "Esta metrópoli ocupaba ya en aquellos años iniciales del siglo diecinueve un lugar de excepción como centro mundial de cultura. Por ello mismo la capital británica constituyóse en la

más estimulante y polifacética academia para aquel caraqueño sediento de sabiduría. Su vocación de estudioso infatigable, su acerada voluntad de trabajo y su excepcional disciplina, se vieron estimuladas por un ambiente pródigo en posibilidades en cuanto a consultas bibliográficas y documentales, como lo revela, por ejemplo, su asidua concurrencia a la excelente biblioteca del Museo Británico”.

Más adelante, hizo uso de la palabra el presidente de la Comisión Nacional, Rafael Caldera, quien expresó que “este congreso de Bello y Londres reúne en la casa de Bello a un grupo notable de especialistas de Europa y América. No vienen tanto a evocar como a investigar. No desean solamente interpretar, sino precisar y determinar. Se proponen valorar esfuerzos y señalar influencias. Determinar los manantiales que en Europa llevaron agua fresca a las maravillosas fuentes del pensamiento y de la obra de Andrés Bello”.

Cerrando el acto inaugural, el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campíns, pronunció un saludo a los asistentes al congreso y agradeció “este homenaje de la inteligencia internacional al insigne pensador don Andrés Bello”.

Como se indicó anteriormente, el congreso *Bello y Londres* se dividió en tres secciones. La primera de ellas estaba dedicada al panorama general de la época, y dentro de ella se presentaron las ponencias: *El liberalismo europeo: dos décadas de historia semántica (1810-1830)*, de Juan Marichal; *Gran Bretaña y la Independencia latinoamericana, 1810-1830*, de John Lynch; *Las relaciones británicas con Venezuela, Nueva Granada y la Gran Colombia, 1810-1829*, de David Waddell; *Actitudes inglesas ante el mundo hispánico en la época de Bello*, de José Alberich; *Bello y Lancaster*, de Alexis Márques Rodríguez; *El Londres de Andrés Bello*, de Miriam Blanco Fombona de Hood; *Rudolph Ackermann, editor para América Latina*, de John D. Ford; *La correspondencia ibérica de Jeremy Bentham*, de Pedro Schwartz; *El Derecho Internacional en los años londinenses de Andrés Bello, 1810-1829*, de Héctor Gros Espiell; *Los legionarios británicos*, de Eric Lambert; *Los círculos liberales y benthamistas en Londres, 1810-1829*, de John R. Dinwiddy, y *El Museo Británico y el ambiente cultural inglés en el primer tercio del siglo XIX*, de Denis V. Reidy.

La segunda sección, destinada a temas biográficos agrupó los trabajos: *Cronología londinense de Andrés Bello*, de Oscar Sambrano Urdaneta; *Bello y los simposiums de Grafton Street*, de J.L. Salcedo-Bastardo; *Bolívar y Bello*, de Manuel Pérez Vila; *Bello y las minas del Libertador*, de Paul Verna; *El círculo diplomático latinoamericano en el tiempo de Bello en Londres*, de Rafael Armando Rojas; *La actividad diplomática de Bello en Londres*, de Tomás Polanco Alcántara; *Andrés Bello en la Legación de Colombia en Londres, 1825-1829*, de

José de Mier; y *Presencia de Bello en Londres a través de un epistolario*, de Sergio Fernández Larraín.

En la tercera parte, que agrupó los trabajos relativos a la obra de Bello en Londres, se discutieron las siguientes ponencias: *Bello crítico en Londres*, de Roberto J. Lovera de Sola; *El futuro salvador del castellano en América*, de Pedro Pablo Barnola S.J.; *Los estudios de Bello en Londres sobre literatura medieval*, de Pedro Grases; *El papel de Juan García del Río en las revistas de Londres*, de Guillermo Guitarte; *La realidad americana vista por don Andrés Bello desde Londres a través de la silva "La agricultura de la Zona Tórrida"*, de Pedro Pablo Paredes; *Los temas del romanticismo en las silvas americanas*, de Mario Torrealba Lossi; *Poesía de Bello en Londres*, de Pedro Pablo Barnola S.J.; *Bello y la literatura inglesa en el primer tercio del siglo XIX*, de Emir Rodríguez Monegal; *La religión, la filosofía y la historia en los años londinenses de Andrés Bello*, de Walter Hanisch Espíndola S.J.; *La etapa filosófica de Bello en Londres*, de Arturo Ardao; *La influencia de la filosofía escocesa en Bello*, de Stewart R. Sutherland; *Andrés Bello y la filosofía inglesa*, de Olivier Baulny; *Londres en la formación jurídica de Andrés Bello*, de Alamiro de Ávila Martel; *El tiempo de Londres y las fuentes de la obra internacional de Andrés Bello*, de Fernando Murillo; *Las fuentes del Derecho Internacional de Bello, de su período londinense; la experiencia y los estudios*, de Eduardo Plaza, y *Bibliografía analítica de las publicaciones de don Andrés Bello en Londres*, de Horacio Jorge Becco.

El asesor general de la fundación *La Casa de Bello*, anfitriona de esta serie de congresos, doctor Pedro Grases, pronunció unas palabras de despedida a los participantes en el evento. En parte de su intervención el doctor Grases manifestó: "algo ha de haber, positivo, fuerte, atractivo en la personalidad de Bello para que nos hayamos reunido durante ocho días, gentes de Boston, de Yale, de Francia, de Exeter, de Sterling, de Madrid, de México, de Santiago de Chile, de Bogotá, para sostener este convivio con un grupo de criollos venezolanos ... para congregarnos a tratar de cual ha sido la suerte, el valor, la significación de un hombre que nació hace casi doscientos años".

BELLO Y CHILE

El Congreso Bello y Chile, efectuado entre los días 20 y 28 de noviembre de 1980, fue sin duda el más importante de la serie, ya que en él se examinó la parte más significativa de la obra de Andrés Bello, que fue la realizada durante sus años de madurez en nuestro país.

Unánime fue el reconocimiento en este congreso de la importancia que

tuvo Chile para el óptimo desarrollo de la obra del sabio humanista, y de las facilidades y oportunidades que el país ofreció a Bello para el desarrollo de su labor científica, educativa y cultural, así como de los premios y homenajes que la nación chilena tributó a los méritos y trabajos del ilustre polígrafo.

Fue así como durante la ceremonia de inauguración de este congreso, el doctor Rafael Caldera señaló que la magna obra de Bello no fue “fruto exclusivo de su inteligencia formidable y de su infatigable laboriosidad”, sino que ella “fue posible porque Chile dio la oportunidad, recibió la enseñanza, aprovechó sus esfuerzos, estimuló sus iniciativas y maduró su obra. Fue una conjunción excepcional entre un país dispuesto a superarse y un maestro que no dejaba un momento de pensar, de realizar y de enseñar.

“En cualquier parte adonde le hubiera tocado recalar, Bello habría dejado una gran obra, reveladora de su personalidad. Pero en Chile pudo hacer más que en cualquiera otra parte. Porque en Chile había una generación brillante y sólida que supo entender lo que tenía entre sus manos, que supo conocer a fondo la realidad de su país y que supo apreciar lo que significaba Bello. Me atrevo, por tanto, a afirmar que de la obra de Bello en Chile fueron artífices también aquellos hombres como Diego Portales, como Manuel Montt, como Prieto, como los Egaña, que se decidieron a hacer, de lo que Bolívar había calificado con cierta amargura como “el país de la anarquía”, una nación pujante, progresista, seria, próspera, ordenada, ejemplo entre sus díscolas hermanas, de una vida institucional y de una respetable cultura”.

Por su parte, el Presidente de la República de Venezuela, don Luis Herrera Campins destacó que “Bello encuentra en Chile el medio propicio para desarrollar su inmensa capacidad de acción educadora. Apenas llegado comienza en su propio hogar —convertido en aula— a reunir sus primeros alumnos, que luego serán sus discípulos, que sentirán siempre respeto y gratitud por sus enseñanzas.

“Pronto serán reconocidos por la comunidad santiaguina —prosiguió diciendo el Presidente Luis Herrera Campins— el alto saber y las extraordinarias aptitudes de Bello a quien se le confiarían sucesivamente posiciones de delicada responsabilidad en el periodismo, en el Senado, en el consejo a los organismos de gobierno, en la coordinación de las actividades públicas, en la preparación de las leyes fundamentales del país, en las que descuella el Código Civil, hasta culminar en el encargo máximo que cualquier Estado puede encomendar a un ciudadano: la dirección de la educación general al hacerlo definidor y rector de la Universidad de Chile, que no era una institución docente, sino órgano conductor de todas

las tareas de enseñanza, desde la primaria a la superior, en todo el ámbito de la República”.

Otro acto de gran significación para Chile, realizado en el curso de este congreso, fue el homenaje que se rindió a los principales bellistas nacionales, entre los que destacan con singular relieve los hermanos Amunátegui.

El doctor Pedro Grases, encargado de tributar este homenaje, señaló: “Cuando en el seno de la Comisión del Bicentenario de Bello se trató de organizar el congreso de Bello y Chile, se pensó inmediatamente que una de las cosas fundamentales a que debíamos atender, era rendir homenaje a los chilenos que desde los días del humanista en Santiago, su segunda patria, habían sido de una fidelidad ejemplar. De allí que de las publicaciones que se han distribuido en el presente congreso, tres respondan a dicha intención: *Bello y los Amunátegui*; *Medio siglo de bellismo chileno (1846 a 1900)*, y *Ediciones de Bello en Chile*. Corresponden, las tres, a la evocación de los actos de respeto, veneración y acogida que Chile brindó al humanista caraqueño. Todavía una cuarta publicación de este congreso, se refiere a una persona que para nosotros ha significado más recientemente en Chile el *sumum* del afecto a Bello. Se trata de los *Recuerdos de Andrés Bello*, que forman el prólogo al tomo 1 de los *Estudios sobre Andrés*, compilados por Guillermo Feliú Cruz en 1965, en Santiago. Guillermo Feliú Cruz, muerto hace siete años, mantiene en todos nosotros la más viva memoria y le guardamos la más profunda gratitud”.

El doctor Pedro Grases se refirió enseguida a quienes —como se señaló anteriormente— mejor simbolizan el bellismo en Chile, los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate, discípulos dilectos de Bello, quienes fueron además sus primeros y fundamentales biógrafos. La tradición familiar de respeto y veneración por el maestro, fue continuada por Miguel Luis Amunátegui Reyes. A este respecto, Pedro Grases manifestó: “debo confesarles a ustedes que si el espíritu de los Amunátegui, los que nosotros tratamos, continuadores de la obra de los discípulos directos de Bello, no nos hubiera ayudado, la edición caraqueña de las obras completas, sería una mera repetición de la edición chilena de 1881-92. Gracias a la ayuda que nos dieron ... pudimos estudiar, investigar, fotografiar ... los papeles del archivo que había guardado tan ejemplar y celosamente la familia Amunátegui”.

Al igual que los anteriores eventos de esta serie, el congreso *Bello y Chile* se organizó sobre la base de tres agrupaciones temáticas. La primera de ellas reunió las ponencias relativas a las características generales de la época comprendida entre los años 1829 y 1865, en que Bello vivió en Chile. En esta sección se incluyó los temas: *El Chile de Bello*, de Leopoldo Castedo; *Evolución política, institucional, social y cultural de Chile entre 1829-*

1865, de Simon Collier; *El Senado de Chile y don Andrés Bello*, de Luis Valencia Avaria; y *La conmemoración en Chile del centenario del nacimiento de don Andrés Bello*, de Floraligia Giménez.

La segunda parte comprendió temas biográficos, incluyendo los trabajos: *Los descendientes de Bello en Chile*, de Sergio Martínez Baeza; *Algunos amigos de Bello en Chile*, de Manuel Salvat Monguillot; *Don Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento: una polémica y una colaboración*, de Pael Verdevoye; *Epistolario de Bello en Chile*, de Salvador Tenreiro; *Relaciones entre Bello y Ancizar*, de Jorge Ancizar Sordo; *Los bellistas chilenos*, de Sergio Martínez Baeza; y *Andrés Bello, árbitro colombiano*, de José M. de Mier.

El tercer capítulo, por referirse a la obra de Bello en Chile, fue desde luego el que reunió un mayor número de trabajos. Tanto fue así que hubo de subdividirse en cuatro secciones. La primera de ellas comprendió las ponencias relativas al pensamiento filosófico de Bello y a su obra como educador. Dentro de esta subsección se examinaron los artículos: *Andrés Bello y su pensamiento filosófico en Chile. 1829-1865*, de Walter Hanisch Espíndola S.J.; *La relación de Bello con Stuart Mill*, de Arturo Ardao; *Bello, educador*, de Luis B. Prieto; *Las ideas de Bello en Chile y la situación actual de la cultura latinoamericana*, de Efraín Subero; *El pensamiento de Bello y la Universidad*, de Enrique Fernández Caldas; *La Universidad de Andrés Bello*, de Germán Arciniegas; *Actualidad de Bello para una moderna reorientación de la enseñanza en Latinoamérica*, de Roberto Munizaga Aguirre, y *El sentido crítico y educador de Bello*, de Pedro Grases.

Se pasó enseguida a la discusión de las ponencias sobre la obra filológica y literaria de Bello, que fueron: *Los estudios de Andrés Bello sobre el castellano medieval*, de Aristóbulo Pardo; *Idea de las categorías gramaticales en Andrés Bello*, de Francisco Abad Nebot; *Bello y el concepto de oración*, de Juan M. Lope Blanch; *Intuición y conciencia idiomática en la obra gramatical de Bello*, de Augusto Germán Orihuela; *El verbo en Andrés Bello: originalidad y tradición*, de Alicia Yllera; *Variantes en las ediciones de la Gramática de Bello*, de Ramón Trujillo; *Bello, gramático: modernidad del enfoque sintáctico*, de Barry L. Velleman; *Notas a la Ortología y Métrica de don Andrés Bello*, de Carlos Valderrama Andrade; *Bello, crítico en Chile*, de R.J. Lovera de Sola; *Bello en Chile y la poesía italiana*, de Giuseppe Carlo Rossi; *Para una ética de la poesía de Bello*, de Oscar Sambrano Urdaneta; y *Los trabajos de Bello sobre el Poema de Mío Cid*, de Colin Smith.

En la parte referente a la obra y pensamiento jurídico del sabio se analizó las ponencias: *Fuentes de "Instituciones de Derecho Romano" compuestas por Andrés Bello y publicadas sin nombre del autor*, de Hugo Hanisch Espíndola; *La influencia del Derecho Internacional de Bello durante la vida del autor*, de Héctor Gros Espiell; *Variantes en las sucesivas ediciones del "Derecho*

Internacional" de Bello, de Fernando Murillo Rubiera; *La evolución del pensamiento de Bello sobre la codificación del Derecho*, de Alejandro Guzmán Brito; *Bello y Viso, codificadores*, de Fernando Chumaceiro; *Don Andrés Bello y el Código Civil de Chile*, de Máximo Pacheco; *Don Andrés Bello y el Código Civil*, de Enrique Balmes Arteaga; *Bello, legislador*, de Tomás Polanco Alcántara, y *Las leyes de prelación de créditos, obra de Bello: 1845, 1854, 1857*, de Bernardino Bravo Lira.

Finalmente se sometió a discusión una serie de ponencias sobre diversos aspectos vinculados a Bello y su relación con la historia, el periodismo, el teatro, etc. Esas fueron: *Algunas influencias europeas en el método historiográfico de Bello*, de Cristián Gazmuri; *La concepción historiográfica de Bello como una forma de acercamiento a la realidad americana*, de Sofía Correa Sutil; *Bello y la divulgación científica en Chile y en especial de los estudios geográficos*, de Pedro Cunill Grau; *Bello periodista: los años chilenos*, de Manuel Pérez Vila; *Bello y el periodismo chileno*, de Federico Alvarez; *El Teatro y los diálogos en verso de Andrés Bello*, de Guillermo Ugarte Chamorro; *Presencia de Andrés Bello en el teatro chileno*, de Orlando Rodríguez, y *El americanismo de Bello*, de Leopoldo Zea.

El evento fue despedido con unas palabras improvisadas por el doctor Pedro Grases, quien en parte de su intervención dijo: "pienso que este tercer congreso, que ya presumíamos iba a tener un alcance intelectual mayor que los dos precedentes, constituye, junto con el de *Bello y Caracas* y el de *Bello y Londres*, una suma de contribuciones, de estudios, de ponencias que cuando estén en los volúmenes impresos, van a integrar una especie de Biblia del bellísimo moderno".

BELLO Y AMÉRICA LATINA

Entre los días 21 y 29 de noviembre de 1981 se desarrolló en Caracas el cuarto congreso del bicentenario, que tuvo por tema *Bello y la América Latina* y contó con la participación de estudiosos de todo el mundo, entre ellos los académicos chilenos Fidel Araneda Bravo, Alejandro Guzmán y Ricardo Krebs, y el profesor Máximo Pacheco.

El sábado 21 se celebró la ceremonia inaugural en la que hicieron uso de la palabra el doctor Rafael Caldera, el profesor Máximo Pacheco en nombre de los invitados al congreso, y el Presidente Luis Herrera Campíns, quién dirigió un saludo a los asistentes.

Las ponencias presentadas fueron las siguientes: *La vocación americanista de Andrés Bello*, de Baltasar Isaza Calderón; *Bello en Colombia*, de Rafael Torres Quintero; *Bello y la hispanidad*, de Alfonso López Martín; *La poesía*

de Andrés Bello: *lectura actualizada del significado* de Rubén Bareiro Saguier; *Aproximación a la estética de Andrés Bello*, de Efraín Subero; *La contribución de Andrés Bello a la filosofía latinoamericana*, de Adalbert Dessau; *Bello y la filosofía latinoamericana*, de Arturo Ardao; *Andrés Bello y su proyección en el Derecho Internacional*, de Héctor Gros Espiell; *Andrés Bello y el Derecho*, de Alfonso García Valdecasas; *Don Andrés Bello y el texto literario de la Canción Nacional de Chile, redactado por Eusebio Lillo en 1874*, de Hugo Ramírez de Rivera; *El padre de don Andrés Bello*, de Alberto Calzavara; *Andrés Bello y la prensa iberoamericana*, de Renán Flores Jaramillo; *La Gramática de Bello: su trayectoria*, de Pedro P. Barnola, S.J.; *La Gramática de Bello: antes, entonces y ahora*, de José Jiménez Borja; *La gramática abreviada de Andrés Bello*, de Josefa Dorta Luis; *La edición crítica de la Gramática de Bello y la doctrina de las variantes*, de Ramón Trujillo; *Andrés Bello, humanista latino*, de Manuel Briceño Jáuregui, S.J.; *Proyecciones del pensamiento histórico de Bello*, de Ricardo Krebs; *Andrés Bello y el medio natural*, de Enrique Fernández Caldas; *La institucionalidad y la historia en el pensamiento de Bello*, de Jorge Siles Salinas; *La interpretación de la ley en el Código Civil de Chile*, de Máximo Pacheco; *Las operaciones practicadas por Bello sobre el derecho vigente para su codificación*, de Alejandro Guzmán Brito; y *El orden jurídico internacional según Andrés Bello*, de Fernando Murillo Rubiera.

Como parte de las actividades del congreso, el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins dictó, en la Academia Militar de Venezuela, una clase magistral sobre Andrés Bello. También ofrecieron sendas conferencias, en diferentes ocasiones, los doctores Pedro Grases, Allan R. Brewer y Luis Rosales, sobre los temas *Bello humanista y universitario*, *La concepción del Estado en la obra de Bello* y *Algunos aspectos poco frecuentes de la poesía de Andrés Bello*, respectivamente.

Asimismo, en diversas sesiones se procedió a la presentación de las obras: *Antología general de Andrés Bello*, selección de Oscar Sambrano Urdaneta; *Discurso de instalación de la Universidad de Chile*, de Andrés Bello, con prólogo de Rafael Fernández Heres, editado por la Oficina de Educación Iberoamericana; de la *Gramática* de Bello publicada por el Cabildo insular de Tenerife, y de los últimos volúmenes editados por la Casa de Bello.

FORO INTERNACIONAL SOBRE LA OBRA JURÍDICA DE DON ANDRÉS BELLO

Dentro de las actividades programadas para el cuarto congreso del bicentenario, entre los días 24 y 27 de noviembre de 1981, se realizó en La Casa

de Bello y en la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, un foro internacional sobre la obra jurídica del sabio. El programa fue elaborado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Nacional Venezolana para la celebración del bicentenario.

El foro fue inaugurado el día martes 24 con una sesión extraordinaria solemne del Comité Jurídico Interamericano. En ella se escucharon los discursos del presidente del Comité, William R. Douglas, y del Presidente de la Comisión Nacional venezolana, Rafael Caldera. Posteriormente el doctor Haroldo T. Valladao disertó sobre el tema *Andrés Bello y la vigencia de sus soluciones de derecho internacional privado*.

El miércoles 25 se discutieron las ponencias *El derecho internacional de Andrés Bello*, de Fernando Murillo, y *Evolución de las doctrinas de Andrés Bello*, de Héctor Gros Espiell. El foro continuó al día siguiente con el análisis de los trabajos *La doctrina de Andrés Bello y el derecho del mar*, de Andrés Aguilar, y *Andrés Bello y el principio de no intervención. Su desarrollo y perspectivas futuras en América*, de Galo Leoro. El viernes 27, la subsecretaria de asuntos jurídicos de la Organización de Estados Americanos, Tatiana de Maekelt, presentó la ponencia *Andrés Bello y la evolución del derecho de asilo*, y el embajador de Chile ante la OEA, Pedro Daza expuso su trabajo *Andrés Bello y la unidad de los países latinoamericanos*.

En la ceremonia de clausura hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad Católica Andrés Bello, ingeniero Guido Arnal Arroyo, y el decano de la Facultad de Derecho de la misma corporación, doctor Luis María Olaso, S.J. La Casa de Bello publicó un volumen con todos los discursos y trabajos que se expusieron en este foro.

Como actividades anexas al congreso se celebró una sesión conjunta de las academias nacionales, en la que actuó como orador de orden el doctor Arturo Uslar Pietri con el tema *Bello el venezolano*, y una sesión solemne del Congreso de la República cuyo orador de orden fue el doctor Rafael Caldera quien se refirió al tema *El senador don Andrés Bello*.

También se incorporaron al programa las inauguraciones del módulo 6º del edificio de aulas en la Universidad Católica Andrés Bello; del Seminario Latinoamericano de Educación Ambiental; de la estatua de Andrés Bello en el Paseo de la Universidad, plaza Venezuela, y de una exposición pictórica del artista Juan Pedro López.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

Dos medallas conmemorativas del bicentenario se acuñaron por iniciativas venezolanas. La primera de ellas se hizo bajo la supervisión de la

Comisión Nacional y de la Fundación, y fue procesada en París, en la Casa de la Moneda de Francia. En su anverso reproduce el rostro de Bello que corresponde a un retrato que es propiedad de la Biblioteca Nacional. En el reverso se inscribió la frase *Caracas en mis pensamientos de todas horas*, tomada de la carta que escribe a su hermano Carlos desde Santiago de Chile el 30 de noviembre de 1856. A ésta se agrega la inscripción *República de Venezuela-Andrés Bello 1781-1865*.

La otra medalla, costeadá por la Comisión Nacional, se acuñó en Roma por iniciativa del embajador de Venezuela en Italia, Néstor Coll Blasini, con ocasión del Congreso Internacional sobre Andrés Bello y el Derecho Latinoamericano, que se reunió en esa capital entre el 10 y el 12 de diciembre de 1981. Las figuras que se grabó en estas medallas fueron diseñadas con un tratamiento simbólico y sus inscripciones son, por el anverso *Bicentenario di Andrés Bello, Roma dicembre de 1981*, y por el reverso la media firma de Bello formada por sus iniciales, y una frase: *Herederos de la legislación del pueblo rey*, tomada del discurso de instalación de la Universidad de Chile.

OTRAS ACTIVIDADES

La Universidad Nacional Abierta de Caracas convocó a un concurso para guiones de televisión de 60 minutos, en video cassette a color, sobre el tema *Andrés Bello en el contexto histórico cultural latinoamericano*. La intención de los organizadores es que el programa realizado sobre la base del guión que resulte ganador, se transmita simultáneamente en Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela.

Asimismo se abrió una exposición titulada *Una expresión para un ilustre caraqueño*, con participación de destacados artistas gráficos contemporáneos, editándose un libro con una selección de las láminas de esta muestra.

Las dos actividades anteriormente mencionadas se programaron con participación de las universidades y los institutos nacionales de cultura de los países signatarios del *Convenio Andrés Bello*.

Por su parte, el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, convocó a un concurso sobre el tema *Vigencia de Bello en lo jurídico y en lo político*, para todos los estudiantes de las universidades latinoamericanas y del Caribe, en idioma español. Además, el Gobierno venezolano organizó un importante congreso de escritores de habla hispana, que reunió a más de cien autores conocidos.

Otro acto conmemorativo de importancia celebrado en Venezuela fue

el homenaje de los escolares a Bello, organizado por el Ministerio de Educación, con la participación del Presidente de la República.

CENOTAFIO A BELLO EN EL PANTEÓN NACIONAL.

Finalmente, el día domingo 29 de noviembre de 1981, tuvo lugar la ceremonia más relevante del programa conmemorativo, que fue la inauguración de un cenotafio en el Panteón Nacional. Para la erección de este cenotafio en homenaje al sabio, se había convocado en 1980 a un concurso internacional cuyas bases fueron ampliamente difundidas en el país y el exterior. Según consta en el veredicto del jurado, se recibió proyectos enviados desde Italia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Colombia, Chile, Guatemala y Venezuela. Luego de un cuidadoso examen de las maquetas, el jurado llegó a la conclusión unánime de que "no obstante haber entre los proyectos algunos de indudables méritos artísticos, ninguno satisfacía la totalidad de los requisitos señalados en (...) las bases del certámen". En consideración de esto se procedió a declarar desierto el concurso y se optó por contratar a un escultor libremente escogido.

Fue así como la fundación La Casa de Bello contrató al artista Manuel de la Fuente para realizar la obra que fue inaugurada como el acto culminante de la celebración del bicentenario de Bello. A la ceremonia asistieron el Presidente de la República, gabinete ministerial, autoridades gubernamentales, del Congreso, poder judicial, fuerzas armadas, clero y cuerpo diplomático. El Presidente Herrera Campíns fue el único orador del acto. Al concluir éste, procedieron a suscribir el acta respectiva todas las autoridades nacionales que habían concurrido, y además los ministros de Educación de Ecuador y Bolivia, el Viceministro de Educación de Panamá y un representante del Ministerio de Educación de Colombia.